

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Ilave, 02 de julio del 2024.

OFICIO N° 024 – 2024-DIEP-72756.

A LA : DRA. NORKA BELINDA CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO

DE LA : Mst. ELISA YOLANDA CHAMBILLA FLORES
Director de la IEP. N° 72756 BALSABE

ASUNTO : LICENCIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL CITT N° A-140-00014966-24

De mi especial consideración

Es grato dirigirme a su autoridad con la finalidad de manifestarle que, la Dirección de la Institución Educativa N° 72 756 – Balsabe de la Provincia el Collao recibió la solicitud de la docente Evelyn Pilar Paco Quispe con DNI 43348859 docente del cuarto grado de primaria el día 02 de julio del presente por incapacidad temporal según el CITT N° A-140-00014966-24 de fecha de **inició el 22 de junio al 28 de julio del presente**, conforme lo establece específicamente la RVM N° 081 – 2023 MINEDU disposiciones para el procedimiento de licencias, permisos y vacaciones de los docentes en el marco de la ley de reforma magisterial, por lo que se la hace conocimiento a su autoridad. adjunto copia de la solicitud y documentos que sustentan.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las consideraciones más distinguidas.

Atentamente



[Signature]
Mst. Elisa Y. Chambilla F.
DIRECTORA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

SUMILLA: SOLICITO LICENCIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL

SEÑORA:

**ELISA CHAMBILLA FLORES
DIRECTORA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 72756 - ILAVE**

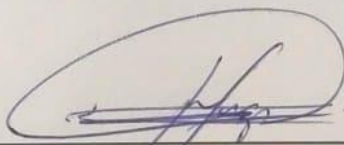
Yo, Evelyn Pilar Paco Quispe identificada con DNI N° 43348859, domiciliada en la Avenida Víctor Raúl Haya de la Torre B-23 de la ciudad de Puno. Docente del cuarto grado de la Institución Educativa que usted dirige me presento respetuosamente y digo:

Que, mediante el presente solicito LICENCIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL según lo indica el CITT N° A -140-00014966-24 EMITIDO POR ESSALUD PUNO, POR EL PERIODO DE 07 DIAS (FECHA DE INICIO 22/06/2024 AL 28/06/24), fecha de otorgamiento 27-06-2024. Conforme lo establece específicamente la RVM N° 081-2023-MINEDU, "Disposiciones para el procedimiento de las licencias, permisos y vacaciones de los profesores en el marco de la Ley de Reforma Magisterial" Por tal motivo pido acceder a mi solicitud, así mismo, prever las acciones necesarias ya que no podré asistir a mi centro de trabajo y asumir mis responsabilidades como docente de aula.

POR LO EXPUESTO:

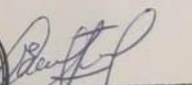
Por la atención prestada a la presente agradezco a Usted.

Puno, 28 de junio del 2024.



Prof. Evelyn Pilar Paco Quispe
DNI 43348859



Recibí
el 02 de julio 2024

Mst. Elisa Y. Chambilla Flores
DIRECTORA

Adjunto al presente:

- CITT EN ORIGINAL

Formulario 8003 - I

CERTIFICADO DE INCAPACIDAD TEMPORAL PARA EL TRABAJO

EE.SS: 140 - H.III PUNO
CITT No.: **A-140-00014966-24**

Acto Medico: 2127497 - 8
Servicio: C12 GINECOLOGIA

Nombre Asegurado: PACO QUISPE EVELYN PILAR
Doc. de Identidad: D.N.I. 43348859
Autogenerado: 8511230POQSE001

Tipo de Atencion: HOSPITALIZACION
Contingencia: ENFERMEDAD COMUN
Med. Control:
F. Prob. de Parto:

PERIODO INCAPACIDAD

Fecha de Inicio: 22/06/2024
Fecha Fin: 28/06/2024
Total de Dias: 7
F. de Otorgamiento: 27/06/2024

DIAS ACUMULADOS

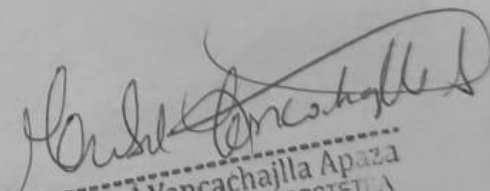
Consecutivos: 7
No Consecutivos: 13

PP.SS. Tratante MEDICO 51908
YANCACHAJLLA APAZA MARIBEL
RUC: 20406266207

OBSERVACIONES

Dias de Incapacidad Temporal Acumulado: 128

Usuario: YANCACHAJLLA APAZA MARIBEL
Fecha: 27/06/2024 Hora: 13:27:01


Maribel Yancachajlla Apaza
MÉDICO GINECOLOGO OBSTETRA
CMP. 51908 RNE. 29313
HOSPITAL III PUNO
EsSalud